
EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN EL PERU

Capítulo 12



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1983

EL PROBLEMA
DEL EMPLEO
EN EL PERÚ

(c) Pontificia Universidad Católica del Perú.
Fondo Editorial, 1983
Derechos Reservados

SEMINARIO SOBRE "EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN EL PERU"

LA FEDEPJUP Y EL PROBLEMA DEL EMPLEO

El millón y medio de habitantes de los 500 pueblos jóvenes y urbanizaciones populares de Lima y Callao, nos sentimos directamente aludidos por el tema del empleo tratado en el presente Seminario, y la FEDEPJUP, Federación Departamental de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares que los representa, quiere aprovechar la oportunidad de ese debate para manifestar lo siguiente:

1o. Los trabajadores que vivimos en pueblos jóvenes y urbanizaciones populares que representan el 40% de la población de la capital (sin contar el 20% de habitantes de tugurios) somos en su mayoría de extracción de clase obrero y popular quienes luchamos desde más de 40 años para hacer reconocer nuestros derechos de vivienda, equipamientos y servicios urbanos constantemente violados por la sociedad capitalista. También luchamos en defensa de nuestras condiciones de vida, nuestro derecho a un trabajo digno y estable.

2o. Se ha dicho aquí que la décima parte de la fuerza laboral vive la constante y dramática situación de desempleo: gran parte de esos desocupados viven en nuestros barrios, donde tratan de sobrevivir, y exigimos como justicia social que el sistema productivo absorba ese desempleo urbano.

3o. Más del tercio de los habitantes de los pueblos jóvenes se encuentran en la dramática situación de subempleo, exigimos que se creen puestos de trabajo pleno y estable. Si ese subempleo es una manifestación disfrazada de los bajos ingresos que se perciben, exigimos que el Estado asigne para todo el pueblo trabajador un ingreso acorde con las actuales condiciones sociales.

4o. Consideramos que esos problemas estructurales del desempleo y subempleo que siempre rebotan en nuestros barrios, serán resueltos sólo mediante cambios radicales de la sociedad, que permitan por fin luchar contra las profundas causas de la migración del campo a la ciudad, impulsar la pequeña y mediana producción, revitalizar las actividades del sector atrasado de la economía urbana, permita a los artesanos y trabajadores independientes condiciones dignas de trabajo, sin que todos ellos se vean sobre-explotados y condenados a la miseria. Consideramos también que sólo tales cambios estructurales permitirán elevar los niveles de ingreso de la población, y acceder a los bienes elementales de consumo.

Por eso, en nuestro primer congreso de los días 9, 10 y 11 de abril, aprobamos la siguiente moción:

MOCION UNITARIA DE LA COMISION DE "PROBLEMATICA DE LOS PUEBLOS JOVENES"

"La FEDEPJUP declara que la lucha por las reivindicaciones más sentidas de las masas explotadas y oprimidas de la ciudad y el campo, se encuentran en la lucha por la revolución social en nuestro país en la toma del poder por la clase obrera en nombre de la nación oprimida instaurando un Gobierno de los obreros, de los campesinos y de todos los explotados de la ciudad y el campo.

Este gobierno se basará en la organización democrática y en la acción revolucionaria de las masas. Bajo esta nueva sociedad se desarrollará una economía planificada en función de las necesidades de las masas populares, expulsando al imperialismo, dando la tierra al campesinado despojado de ella y se liquidará toda forma de explotación y de opresión donde no haya explotados ni explotadores.

Asimismo, el camino de la revolución pasa hoy en día por la lucha contra la dictadura militar y su 'plan de transferencia' a la civilidad burguesa favoreciendo abiertamente al APRA, PPC, AP y otros partidos reaccionarios".

5o. A esos problemas estructurales se ha venido dando desde 1974 una baja y profunda crisis, que ha tenido honda repercusión sobre nuestros hombros de trabajadores viviendo en pueblos jóvenes y otros barrios populares. Crisis que ha condenado más de las 3/4 partes de los pobladores urbanos a sufrir condiciones cada vez más críticas de hambre y miseria. Es

conocido que gran parte de nuestros hijos viven la desnutrición o están obligados al trabajo temprano, que los índices de enfermedad y mortalidad se han elevado drásticamente, que los jóvenes al finalizar una accidentada escolarización están condenados a la desocupación abierta que las mujeres están obligadas de trabajar como empleadas domésticas o ambulantes. También es conocido los miles de despedidos desde 1977, por represión sindical o cierre de fábricas, así como los salarios de miseria que se reciben en las fábricas. Todos esos y otros factores han motivado que los pobladores de los pueblos jóvenes alcemos nuestra voz de protesta, en 1976 cuando salió el primer paquete de medidas, luego a los paros nacionales junto con los demás contingentes del movimiento popular, en las luchas de solidaridad con sectores como pescadores, Cromotex, despedidos del D.L. 011 — D.L. 010, Magisterio, y nos asociamos a los Frentes de Defensa que luchan contra el actual régimen y por un cambio de sociedad.

6o. Utilizando el hambre que sufrimos, diversas instituciones asistencialistas como OFASA, redoblan su penetración en nuestros barrios y a cambio de unos cuantos víveres que no son ninguna solución, hacen *trabajar* a las mujeres en la recolección y quema de la basura, en condiciones que atentan gravemente contra su salud y la dignidad del pueblo trabajador.

Junto a esto, tenemos hoy el bombardeo de promesas demagógicas de los partidos que, siendo cómplices de los despidos, la inestabilidad y demás medidas antipopulares, nos ofrecen "solución" al problema del empleo, creación de millones de puestos y demás ilusiones, buscando obtener nuestros votos y fomentando nuevamente el conocido "clientelismo" para que nos vinculemos a sus partidos.

7o. *Sobre el D.L. 22612*

Esta realidad, de avance en la conciencia de los pobladores de los pueblos jóvenes y su mayor capacidad de combate, ligado directamente a las luchas sindicales como son los Paros Nacionales apoyo activo y decidido a las luchas del SUTEP, etc. han ido ganando cada vez mayor fuerza organizativa y toma de opción política frente a los partidos de derecha (APRA - AP fundamentalmente); el avance señalado, fue gestándose a través de intentos de organización en seudos encuentros de dirigentes barriales, como muestra de tal avance y su descontento con la actual situación dichas situaciones objetivas encuentran como respuesta del Sistema Capitalista el *D.L. 22612*, el cual persigue claramente 2 objetivos: *Político*: El

de eliminar a las organizaciones barriales con su tácito desconocimiento y por consiguiente su desorganización, pasando el control de los pueblos jóvenes a los Consejos Municipales; *Económico*: A través del cual se trata de exprimir más la raleada economía de los pobladores de los pueblos jóvenes con el incremento de las tasas de impuestos tributarios, la declaratoria de fábrica y la obligación del pago de autoavalúo, que nunca regresan de donde salen.

Esta medida "ágitó" a las organizaciones barriales y sus dirigentes en el histórico I Congreso Departamental de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Lima y Callao que acordó como respuesta la formación de una gran Federación y la demanda de la derogatoria del D.L. 22612.

8o. Frente a las justas luchas de los pobladores la respuesta de las clases dominantes y sus gobiernos de turno ha sido siempre la demagogia y la represión. Tal como ha sucedido con el pueblo de Pamplona Alta que el día martes 15 pasado fue atacado violentamente en su marcha de más de 1,000 personas a ESAL para reclamar la puesta en servicio de agua potable, retrasado por exclusiva responsabilidad de la empresa estatal.

9o. FEDEPJUP hace un llamado a los asistentes a este evento, a solidarizarse con las luchas de los pobladores de los barrios populares.

Lima, 17 de Abril de 1980

FEDEPJUP